



La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 119

CRÓNICAS DE BARCELONA

OSADÍA

Tenemos a la vista el mensaje que al Rey dirige la Federación Patronal Española y si bien nos place la valentía que preside alguno de sus párrafos, nos asombra la osadía de uno de ellos.

Sabemos por experiencia propia, el valor que espontáneamente nace en el hombre, cuando le sigue una masa, cuando le apoya un sector de opinión, pero también sabemos por experiencia propia, que no se debe ser osado, antes al contrario, dentro de aquel mismo valor desenvolverse, sin estridencias, mirando siempre adelante pero no olvidando hechos pasados con los que se pudo contribuir hasta con mala fé, al estado de cosas actual.

Estamos cansados de decir, que ni patronos ni obreros, están en su lugar, y ello apesar, seguiremos repitiéndolo.

Ni obreros ni patronos están en su lugar. Y esto, debió tenerlo muy presente el Gobierno al pactar por medio de Morote, Doval y Montañés, en Marzo, con el Sindicalismo, al pactar ahora con este elemento por medio de Amado y secueces y al pactar quizás mañana, con la Federación Patronal Española, representada y dirigida por la de Barcelona e inspirada por ella.

El Sindicalismo y el Patronalismo, son dos elementos disolventes; el Sindicalismo y el Patronalismo, son dos elementos de muchísimo cuidado, que en combate entre sí van derechos a la desorganización de la sociedad existente, sin otra probabilidad que la ruina y la miseria del país.

Los directores de uno y otro, siguen mala senda; la del Sindicalismo, ya la conoceis; la del Patronalismo, es preciso ponerla al descubierto, para que todo el mundo se percate y juzgue con conocimiento de causa.

Cuesta muy poco trabajo, estampar en un papel, vibrantes oraciones que den la sensación de organismo fuerte, de organismo valiente, de organismo repleto de vida. Basta estar acostumbrado al manejo de la pluma.

En cambio, cuesta muchísimo trabajo, ser real lo que se estampa en un papel y más cuesta aun, la realidad de las cosas que se dicen y no se dicen en el mensaje que a Su Majestad le ha sido dirigido por la Federación Patronal Española, atribuyéndose la representación de todas las organizaciones patronales de todas las regiones.

Es el Mensaje, un ataque rudísimo al gobierno en su comienzo, un recurso en última instancia al Monarca para que cure sus cuitas, una demanda de carteras de Ministro para ellos, como a maximum, o una demanda de amparo a sus vidas como a minimum, y una glosa de los crímenes llamados sociales y de la impunidad en que quedaron y acaban diciéndole al Rey,

«Señor: La Patria exige una transformación radical en los procedimientos de gobierno y una eliminación absoluta de elementos que tienen sobre sí tantas y tan graves responsabilidades».

Y como a final le dicen al soberano, que patronos y obreros en un régimen democrático de libertad, son los únicos que hallarían soluciones duraderas de paz y prosperidad, preliminares de un engrandecimiento a que España y Vuestra Majestad tienen indiscutible derecho».

Hermosísimo documento, que contiene muchas verdades y muchas cosas que no pasan de ficciones.

Ni patronos ni obreros, vemos las cosas con diáfano prisma y bueno será decirlo.

El Mensaje a Su Majestad, debió ser una expiación de culpas, un acto de contricción, un propósito de no volver más a pecar. La Federación Patronal Española, es tal, a base exclusiva de la Federación Patronal de Barcelona, y esta tiene mucho de que arrepentirse.

La Federación Patronal de Barcelona, está compuesta por muchos individuos, que durante cuatro años de guerra han contrabandeado hasta con lo más necesario para la vida, a ciencia y paciencia de gobernantes y gobernados y amparados por políticos que igual vistieron la casaca de ministro, que postularon en el extranjero libertades de territorios patrios. La Federación Patronal de Barcelona, está compuesta por muchos individuos, que durante cuatro años de guerra, mediante la labor y esfuerzo cotidiano del obrero, se enriquecieron de tal manera que algunos emularon a Creso; la Federación Patronal de Barcelona, está compuesta por muchos individuos, que durante cuatro años de guerra, mientras el obrero con misérrimos jornales veía cada día menos posible de alcanzar el alza de los precios que iban obteniendo las subsistencias, ellos derrochaban en pública ostentación sus fabulosas ganancias; la Federación Patronal de Barcelona, está compuesta por muchos individuos, que han visto muy de cerca como a familias de sus mismos obreros les fueron lanzados a la calle sus modestísimos ajuares por no poder atender las concupiscencias de los caseros; la Federación Patronal de Barcelona, está compuesta por muchos individuos que contemplaron impávidos las consecuencias de miseria de su afán de lucros desmesurados, sin hacer nada a impulso propio para remediar aquella angustiosa situación que a sus mismos obreros les creaban las circunstancias a que ellos abocaron al país en general; la Federación Patronal de Barcelona, está compuesta por muchos individuos, que por mercantilismo, por cobardía, por unos miserables veinte céntimos de peseta que dos fabricantes rebajaron a unos metros de tela del precio unificado, pactaron con los directores del Sindicato del arte textil a últimos de Febrero, para que a cambio de unos días de «brazos caídos» en aquellas fábricas, accedieran a la promesa de retirar las acusaciones privadas que a nombre de la Federación se sostenían en los sumarios por delitos sociales, entonces próximos a verse en juicios por jurados y así se hizo llegado el momento, y recordarlo bien, lectores, quien había visto, no había visto; quien había oído, no había oído; quien había declarado, dijo no declaró; quien había conocido, dijo que no conocía; quien había sido atentado contra su vida, dijo que no era tal atentado...

Y ahora, lector, vuelve a leer el Mensaje que la Federación Patronal se atrevió a dirigir a Su Majestad y di para tus adentros la contestación que el Monarca debiera darles.

Claro es que no será muy política la contestación que se te ocurrirá, pero no hay duda que será muy merecida.

No hay derecho a hablarle al Rey en aquellos tonos, por quien tiene buena parte de culpa en el conflicto social.

No son los patronos ni los obreros, no es el Sindicalismo ni el patronalismo quien debe resolver este caos en que unos y otros han metido al país; es una fuerza tercera que a no dudar habrá de intervenir en la lucha y sin contemplaciones ni miramientos, que yendo a buscar muy atrás los factores del problema, corte y extirpe hasta la solución; con medidas de justicia y equidad y si precisa llevar a la barra políticos, vayan, y

si es fuerza llevar a la barra patronos, vayan, y si es necesario llevar a la barra obreros, vayan; y ejecútese todo como se debe, sin que a última hora se sucumba a imposiciones de indultos y amnistías, que si a algo conducen, es a aumentar más y más el malestar de aquellos que sin ser tirios ni troyanos, empezamos a sentir sobre los hombros el peso de tanto disparate como preside de un tiempo acá la vida española.

JAIME BORDAS Y FIGUERAS
Barcelona 28-9-19.

De divulgación pecuaria

LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LOS MICROBIOS

V
Antes de desarrollar de una manera particular o especial cada una de las enfermedades infecciosas frecuente en nuestros ganados, quiero dar una breve idea de lo que son los microbios y del papel que desempeñan con el fin de ver si tanto los pequeños ganaderos como los pastores llegan a tener fé en las hermosas conquistas de Pasteur.

¿Que son los microbios? Son seres pequeñísimos, tan pequeños que, resultan cual granos de arena frente a rocas, al lado de esas tenues partículas de polvo que suspendidas en el aire y encerradas en una habitación veis moverse cuando a través de la ventana pasa algún rayo de sol. Que tienen una organización elementalísima (1) pues ocupan el lugar más bajo de las escalas vegetal y animal, sirviendo de unión a ambas; y son la causa próxima de muchas fermentaciones y de todas las putrefacciones e infecciones.

Y siendo tan pequeños, ¿Como ha podido comprobarse su existencia? Esto se ha conseguido y puede ponerse en evidencia cuantas veces se quiera con un instrumento óptico llamado microscopio que en esencia no es más que un tubo como los que llamais de larga vista y merced a ciertas combinaciones de lentes que lleva en sus extremos, aumenta ciento, doscientas, mil, dos mil y más veces su tamaño real haciéndolos de esta manera visibles. Algunas veces no basta un gran aumento pues además hay que tenerlos.

¿Y como teniendo tan pequeño tamaño y siendo tan sencillas en organización pueden diferenciarse unos de otros? Para ello se tiene en cuenta la forma pues las hay muy variadas; sino basta se recurre a tinciones especiales o electivas pues mientras unos se tiñen de un color otros no, o se tiñen de otro. Otras veces se hace necesario sembrarlos en tubos cerrados por un extremo llamados de ensayo y en cuyo interior se echa un poco de caldo, leche, gelatina, patata etcétera; observándose que mientras unos se desarrollan bien en un medio, otros lo hacen mal; unos se desarrollan en la superficie mientras otros lo hacen en el fondo; unos la gelatina, otros coagulan la leche etcétera; por fin si no tenemos bastante con esto podemos recurrir a las inoculaciones en animales reactivos; los más usados son la paloma, conejo común y cobaya o conejillo de Indias.

Muy distintas son las acciones que determinan: Unos son tan útiles que sin ellos hoy la Humanidad no existiría; la fermentación del mosto, la transformación de vino en vinagre, la levadura del pan, la fabricación del queso etcétera y hasta la preparación de los alimentos de las plantas son producidas por microbios,

En cambio otros son tan perjudiciales que quitan la principal riqueza o sea la salud a personas, animales y plantas sembrando el dolor, la miseria y desolación no solo en las familias, pueblos y provincias sino hasta en las naciones.

¿Quien fué sino un microbio llamado bacilo de Pfeiffer el causante de esta última epidemia de gripe? ¿Quien es sino un microbio llamado Brantracis el responsable del carbunco bacteridiano, bacera o mal de sangre? ¿Y las enfermedades rojas del ganado porcino, que hoy causan innumerables pérdidas a quien son debidas sino a microbio?

¿Y cómo demostrar que los microbios son capaces de producir enfermedades? Hace años que esta cuestión está resuelta, pero al principio creyóse que eran no causa, sino efecto de las enfermedades. El primer microbio patógeno descubierto fué el bacilo antracis en la sangre de carneros muertos de bacera; este descubrimiento, debido a un veterinario llamado Davaine, fué lo suficiente para que el inmortal Pasteur llegara a demostrar que el referido bacilo era la causa de la predicha enfermedad. Entonces fué cuando Pasteur, con ayuda de veterinarios y en el campo de la veterinaria, descubrió ese inmenso mundo formado de pequeñísimos seres. Tanto trabajo, que a mis oídos ha llegado que le preguntaron un día si era veterinario, a lo que contestó: que más quisiera ¡ojalá! Pues bien, este maestro universal, decía: para considerar a un microbio como agente causal de una acción, es preciso:

- 1.º Que encontremos el microbio en ese organismo.
- 2.º Que podamos aislarle y hacer un cultivo puro de él y
- 3.º Que traslado a un medio adecuado, produzca los mismos efectos.

Como todas estas condiciones han sido confirmadas mediante repetidos experimentos, creo con esto haber dicho bastante para que vayan teniendo fé los que por desconocimiento de estas preciosas doctrinas carecen de ella.

TEODOMIRO MARTIN
Alumno de Veterinaria

(1) Por distracción cometí en el primer artículo la tan gorda como por mi sentida falta de decir que la causa de la modorra era un microbio; cuando es un verme ó gusano.

Quando los hombres y las cosas que te rodean les veas empequeñecidos, préstales el impulso de tus ideas más nobles y de tus actos más abnegados, como tralarias de avivar con tu soplo un fuego útil que se apagase. Todo menos dejarte enfriar por ellos, teniendo tu en tí gérmenes de calor.

GILA



LA SEÑORA

Doña Patrocinio Raga Joven

Falleció en el Señor a las nueve de la mañana del día 1 de Octubre de 1919

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada madre, esposo don Plinio Polidura (ausente), hijos don Esteban y don Carlos, hermanos don Pedro y doña Martina, hermanos políticos doña Matilde, don Antonio, doña Paz, doña Angeles, doña Asunción, doña Luz y don Augusto Polidura, doña Enriqueta Muñoz y don Tomás Sanz Gómez, tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan irreparable pérdida, y les ruegan se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy a las nueve de la mañana en la iglesia de Santa Eulalia y a las once, a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Puente de la Muerte y Vida, 9, al cementerio de la capital, por cuyos actos de caridad cristiana, les quedarán eternamente agradecidos.

Informaciones de Madrid

Donde menos se piensa salta... un comentario

CONFLICTO ENTRE DOS DEBERES. Ha declarado el ministro de la Gobernación que, por otorgarse la jornada de ocho horas a los dependientes de Comercio, evitóse que éstos fueran a la huelga, como amenaban en el caso de rotunda negativa.

Con ello se ha evitado un conflicto, para que surja otro: el de las reclamaciones de los patronos y entidades a quienes esa disposición perjudica.

¿Qué hacer?...

El deber o los deberes del Gobierno, pues son dos, son resolver con acierto lo que piden ambos bandos litigantes.

Solucionar—la cosa no es tan fácil como parece—dos cuestiones idénticas con aspectos diferentes y un denominador común.

Helo aquí:

«Conflicto entre dos deberes»...

La jornada de ocho horas

Se abriga la confianza de que, en provincias, los elementos interesados en la jornada de ocho horas que empezó a regir ayer, no irán a la perturbación, que desean muchos.

En los sitios en donde estén presentadas peticiones de excepción, según ordena el procedimiento legal, deberá trabajarse hasta que el Instituto de Reformas sociales emita su dictamen definitivo, sin que esto constituya una excepción de esa jornada, sino que se somete a un plazo para su estudio.

El gobierno no permitirá actos que pueden ser perturbadores. Por eso se ha suspendido el mitin sindicalista anunciado para ayer.

Los ferroviarios de las compañías de Salamanca a Orense y Madrid a Cáceres y Portugal se declararán en huelga.

Se abriga el temor de que seunden el paro los de las líneas de los Andaluces y Norte de Cataluña.

Hállanse dispuestas las compañías a aumentar el material de tracción para que sea posible la concesión de la jornada de ocho horas.

Desde 1.º de Enero, ordena una disposición publicada en *La Gaceta*, se considera aplicable la jornada de ocho horas al servicio de maniobras permanente de la estación de Segovia.

Las Cámaras de Comercio

En la reunión que anteayer tuvieron los representantes de las Cámaras de Comercio, para oponerse a la jornada de ocho horas para la dependencia mercantil, se acordó por unanimidad:

Insistir en su acuerdo anterior de que las clases mercantiles, respetuosas con la ley de 4 de Julio de 1918, están decididas a cumplirla, y entienden que no puede ni debe obligarles una Real orden contraria.

Y proponer a los plenos de cada una de las Corporaciones que si se persiste en el criterio de la Real orden de 19 del corriente, y el gobierno de conformidad con lo que propone el Instituto de Re-

formas Sociales, rechaza las excepciones a la jornada de ocho horas para la dependencia mercantil, será llegado el caso antes de 1.º de Enero próximo, fecha en que está Real orden pudiera tener efectividad de presentar los vocales de todas las Cámaras la dimisión colectiva de su cargo.

Las planillas de Fomento

Se asegura que la comisión permanente del Consejo de Estado ha informado de un modo favorable las planillas confeccionadas por el vizconde de Eza.

Estas son las que exigen los funcionarios de este departamento.

Para carreteras

Publica la *Gaceta* una Real orden del Ministerio de Fomento, concediendo 2.500 pesetas para las atenciones del servicio de conservación de carreteras, a cada una de las cuarenta y seis jefaturas de Obras públicas.

NOTICIAS DE AFRICA

Se ha facilitado la relación de bajas, complementaria de la que ya insertaron los periódicos.

Los heridos graves son veintiuno; los leves tres; los muertos seis. Hay un soldado contuso y un alférez fallecido, don Florencio Vidal.

Todos ellos son peninsulares.

Afirmase que los moros que amezan el frente Norte de la región de Fez, están reforzando la mehalla del Raisuni, en la zona española.

Se continuará sin vacilaciones el avance hacia el Fondak que seguramente reanudóse ayer, por medio de movimientos combinados.

No se sabe el paradero del Raisuni.

Dicen unos moros prisioneros que se refugió en la kabila de Benidorn y otros, que se encuentra en las cercanías del Fondak acompañado de sus más leales y valerosos lugartenientes.

Ha enviado su familia al interior, para hallarse más desembarazado.

Conocido el carácter de los moros no se da mucho crédito a estos informes.

Por tierras de Segovia

(Información de nuestros corresponsales)

Fuentepiñel

Misa nueva

Ha celebrado su primera misa en Fuentepiñel, el nuevo presbítero D. Rufino Núñez.

La víspera, a las tres de la tarde, se procedió a la colocación de la bandera en la torre; un cohete fué la señal primera que reunió a todo el pueblo, suspendiéndose las faenas agrícolas; y entonces se echaron a vuelo las campanas; y el nuevo presbítero, rodeado de un lucido acompañamiento, salió de su casa para la iglesia, yendo delante la bandera, que llevaba un hermanito suyo, en la que, con grandes caracteres se veían bordados los Sagrados Corazones y las iniciales del misacantano; y así, entre disparos de cohetes, vivas y mucho entusiasmo, se izó la bandera en la torre de la iglesia parroquial, entrando después los fieles en el templo, donde se rezó una solemne estación al Santísimo.

A las diez de la mañana comenzó la misa, no quedando nadie sin asistir a ella, acudiendo también a oírla muchos forasteros.

El sermón, por no poder venir el sacerdote designado, le dijo D. Juan Díaz, párroco de Fuente el Olmo, quien con dulces palabras, pero tristes verdades, supo trazar el cuadro propio del sacerdote en la sociedad, repitiendo las palabras que Jesucristo dijo a sus discípulos cuando les envió a predicar el evangelio por todo el mundo.

Después de la misa se sirvió un refresco, y a las tres de la tarde un suculento almuerzo, al que asistieron unas ciento cuarenta personas.

A los postres dirigió la palabra a los comensales, el nuevo sacerdote, quien visiblemente emocionado dió las gracias a todos por el honor que dispensaron con su asistencia, no a él, sino a la religión y a su pueblo, desarrollando después el concepto de patria chica, tan necesaria en la sociedad como la familia, y

terminó dando vivas a la religión, a España y a todas las autoridades.

El segundo día se ofició un solemne funeral, al que también concurrieron muchos fieles.

Tierra de Fresno

Fresno de Cantespino

De viaje

Han salido con dirección a Segovia el farmacéutico don Conrado González, acompañado de su distinguida esposa doña Aurea Rodríguez de González.

Un éxito

El médico de esta localidad D. Manuel Larramendi Rey ha operado felizmente de un parto difícil, a la vecina de esta localidad Vicenta Benito, extrayendo viva una hermosa niña que, puesta en la balanza, dió de peso seis kilogramos 250 gramos.

El operador está recibiendo muchas felicitaciones.

Regocijo

Se espera prontamente la llegada del cura párroco destinado a esta villa. Con este motivo reina entre estas sencillas gentes bastante júbilo, y ya se hacen preparativos para dispensarle un entusiasta recibimiento.

Valseca

Enlace matrimonial

Han contraído matrimonio en la Iglesia parroquial de este pueblo, los jóvenes Elías Francisco Casado e Inés Segovia Hernangómez. Bendijo la unión el párroco de esta localidad D. Leandro García.

Fueron padrinos D. José y doña María Concepción Callejo Hernangómez, primos de la novia.

Firmaron el acta como testigos, don Valentín Hernangómez Nicolás y D. Nicanor Hernangómez Luengo.

Deseamos a los recién casados una interminable luna de miel.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :- DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, **SEGOVIA**, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de intereses:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Notas de Castilla y León

MENOS FANTASÍAS

Castilla no quiere política regionalista, que, no pudiéndose fundar en razones históricas, porque el transcurso del tiempo cambia circunstancias y motivos, ni en bases geográficas, ya que el perfeccionamiento social tiende a la supresión de límites y fronteras, ni en afinidades de costumbres y tradiciones, puesto que en el acervo del trabajo universal yacen en un mismo y glorioso anónimo todos y cada uno de los forzados de la vida, ni en diferencias filológicas, pues los pueblos se entienden con números, ni en sentimientos, ni en aptitudes, ni en ideales, todo lo cual haría de cada país un mosaico de infinitas partículas diferentes en apariencia... Castilla, decimos no quiere política regionalista ni se interesa en el pleito castellano—leonés, por varias causas, es a saber:

Porque no se considera con suficiente personalidad propia para destacar y subsistir por sí misma; porque, como dice Antonio Machado, «desprecia cuanto ignora»; porque la forma le es lo de menos, dándosele un ardite que la provincia A y la provincia B le pertenezcan o no, mirando hacia el fondo práctico de las cosas; porque lo que la importa es prosperar, sea como sea, (y este sea como sea es precisamente el tra-

bajo); porque en el terreno de las utopías de ateneo, lo que le preocupa es que sus campos produzcan, que su dinero circule, que sus ríos se domenen, que sus posibilidades industriales asciendan a realidad...

Y esto, ciertamente, no lo harán conferencias, ni programas políticos, ni modalidades administrativas, todas sospechosas de ineficacia... sino el capitalista, el ingeniero, el obrero, el comerciante, el agricultor y el maestro.

Lo demás es música.
Y la música agrada a los oídos pero no alimenta.

Entre una bella teoría y un buen negocio, Castilla opta por... comer.
Hace muy bien, y es natural.

Menos apóstoles caciquiles, menos novedades literarias, menos oratorias y más acción, más ciencia práctica convincente, más especulación utilitaria...

Porque ya es llegado el tiempo de cerrar la imaginación con doble llave y de cimentar sobre las creaciones de la fantasía ideas que valgan pan y fábricas que den riquezas...
Y estas son verdades de a puño.

JUAN DE LA TIERRA

Santander

A la entrada del puerto de Suances naufraga el vapor «Galindo»

Anteayer vióse desde Suances que un vapor de pequeño tonelaje, cuando mayor era el temporal, trataba de ganar el puerto.

Era el vapor «Galindo» que llegaba de arribada forzosa, duramente acosado por el ciclón.

La pequeña nave fué arrastrada hacia la ría, quedando aconchada en los bancos del Oeste, donde encalló.

A pesar de la mar gruesa que había, fueron salvados todos los tripulantes.

El «Galindo» pertenece a la matrícula de Bilbao.

Burgos

Concentración de fuerzas de la Guardia civil

Dentro de pocos días se concentrarán en esta población considerables fuerzas de la Guardia civil.

Se alojarán en el Seminario.
No se conocen los motivos de esta concentración.

Soria

Continúan las gestiones para la desviación, por Soria, del ferrocarril internacional

No decae el entusiasmo en pro de la desviación por Soria, del ferrocarril Algeciras-Dax.

La prensa local ha publicado bien documentados estudios, en los que se demuestra con datos fehacientes que la variación del trazado en la forma pretendida, ahorra longitud del mismo, dinero y tiempo, por consiguiente.

Palencia

Una conferencia de Oscar Pérez Solís

En la Sociedad Económica de Amigos del País ha dado una conferencia acerca de cuestiones sociales de palpitante actualidad, el diputado provincial por Valladolid D. Oscar Pérez Solís.

Los agrarios están disgustados

Entre los agrarios de esta provincia reina gran disgusto por estarse ya retrasando demasiado el envío de abonos minerales, demora que los perjudica extraordinariamente.

Por no poder marcharse a Francia, se suicida

En Villamosco se ha suicidado el joven de veinticinco años, Constantino Revilla, contrariado por la oposición paternal a la consumación de su proyecto de emigrar a Francia, para cuyo viaje recientemente robó trigo a su padre con objeto de venderlo, siendo detenido y restituido a su familia.

En varios pasquines se anuncia la huelga general

En las esquinas de esta población han aparecido varios pasquines, anunciando la huelga general.
Por orden de las autoridades, la policía ha arrancado dichos pasquines.

León

Sin previo anuncio, los panaderos elevan el precio del pan

Súbitamente, sin aviso previo, los fabricantes de pan elevaron el precio de este artículo, hace dos o tres días, produciendo gran disgusto entre la clase menesterosa.

Merced a las acertadas gestiones del gobernador civil, los panaderos volvieron de tan inoportuno acuerdo en vista de que los harineros también se avinieron a la propuesta de la primera autoridad, rebajando en 4,50 pesetas el precio de los 100 kilos de harina.

Valladolid

Un estudiante cae entre las ruedas de un tren

Comunican de Valdestillas, que el estudiante don Justino Valdés, que viajaba en el rápido de Madrid, cayó entre las ruedas del tren en un brusco movimiento que transmitió al convoy la locomotora, a tiempo de su enganche, cuando regresaba de tomar agua.

Próxima solución de la huelga de sastres

Gracias a las reiteradas gestiones del alcalde, la huelga de sastres entra en franca vía de arreglo.

Los patronos han anunciado que aceptan íntegras las peticiones de los huelguistas, pero que se resarcirán de los perjuicios que esto les irroga, elevando hasta un ciento por ciento el precio de las confecciones.

Pastor muerto por su suegro

En el pueblo de Montalvillo un anciano llamado Santos Fuentes, ha asesinado a su yerno, Eugenio Alonso, de treinta años, de oficio pastor.

Según parece, el crimen tuvo por motivo cuestiones de interés.

El criminal, después de cometido el delito, huyó a los montes.

Créese que se ha suicidado.

Zamora

Una reyerta
Comunican de Bermillo, que por cuestión baladí discutieron Francisco de las Heras y un individuo apodado *El Portugués*.

De las palabras pasaron a los hechos, dando el segundo al primero tan terrible puñetazo en la cara, que le ocasionó graves lesiones.

Salamanca

Los estudiantes vuelven a la ciudad de los doctores

Llegan los trenes abarrotados de estudiantes de todas partes de España, para reanudar los estudios en estas facultades.

Con ellos, vuelve a entrar en esta austera población una ráfaga de juventud y de alegría.

GRAN GIMNASIO PARTICULAR Y MUNICIPAL

SALA DE ARMAS

— DE —

DON RAMON MARTINEZ ESTEVEZ

PLAZA DE SAN MARTIN, 1 y 3--SEGOVIA

Queda abierto el curso de las clases de esgrima y gimnasia higiénica, de Septiembre 1919, a Junio 1920

(ambos inclusive)

Clases especiales para niños y señoritas

Para más detalles y reglamentos, dirigirse al señor director

De toda España

Galicia

El Ferrol

Buques ingleses en peligro

El temporal reinante ha sorprendido cerca de esta costa a una escuadrilla de nueve vapores ingleses.

Dos de ellos quedaron desgobernados, cinco consiguieron alcanzar este puerto y los restantes anclaron en Cariño.

Todos los buques sufren importantes averías.

Han salido varios remolcadores para buscar los vapores que quedaron en alta mar, sin gobernarlos.

Aragón

Huesca

Un estudiante dispara contra su fámulo y lo hiere de gravedad

Caminando por la carretera de Zaidín a Los Cereales el estudiante don Luis García, le salió al paso su criado, dándole—en son de broma—, el jalto, a la par que le amenazaba con una escopeta.

No reconociendo, pues la noche era oscura, el señor García a su sirviente, disparó contra él su revólver, dejándole herido de gravedad.

La víctima del suceso declaró en descargo de su amo.

Castilla la Nueva

Toledo

Un cadete de Infantería se suicida

Se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza, el alumno de tercer año de Infantería, don Luis Pérez Navas.

Ignóranse las causas que le arrastraron a tal resolución, aunque se cree que se refieren a cuestiones amorosas.

Andalucía

Córdoba

Un hombre casi canino y una mujer desorejada

En Córdoba vive un matrimonio muy bien avenido.

Como dos tórtolos, siempre están arrullándose los cónyuges.

El marido, anteayer, sintió que el cariño se le subía a las narices y acarició a su cara mitad con un vapuleo.

No satisfecho con esto, y queriendo dar más pruebas de amor a su costilla, la arrancó una oreja, no se sabe si de un beso..., aunque malas lenguas dicen que de un mordisco.

Para dilucidar este importante extremo, el canino esposo fué llevado a la cárcel, mientras su consorte se curaba... el sitio donde tuvo la oreja.

Murcia

Cartagena

Una tromba de agua ocasiona varias víctimas

Sobre esta población ha descargado una tremenda tromba de agua.

El centro de la ciudad quedó rápidamente inundado, alcanzando las aguas en algunos sitios cuatro metros de altura.

Muchas personas perecieron ahogadas.

En La Unión, el turbión destruyó el cementerio, arrastrando diez y ocho cadáveres.

Los daños en Cartagena son enormes, pues muchos comercios de lujo han quedado destruidos.

PERDIDA

Se ha extraviado una perra el día 26 de Septiembre, con las señas canela oscuro y un lunar blanco, grifona. El que se la haya encontrado, la puede entregar a su dueño, don Luis Baeza, en la finca de Aldeanueva, que se le gratificará.

LA VIDA EN LA CIUDAD

FIESTA DE CARIDAD

Anoche y en sección vermout, se celebró en el Teatro Juan Bravo, la función benéfica anunciada con el fin de recaudar fondos con destino al Comedor de Caridad.

A las siete en punto apareció en el palco presidencial, S. A. R. la Infanta doña Isabel que fué recibida a los acordes de la Marcha Real, mientras la concurrencia puesta en pié, daba expresivas muestras del respeto y cariño que aquí se tiene a la augusta dama.

Acompañaban a S. A. que llegó desde la Granja con su dama la señorita Juana Beltrán de Lis; los gobernadores civil y militar con el primer teniente alcalde señor Tablada (C.)

En el vestíbulo y palco de la Infanta se habían colocado artísticos tapices y la banda de la Academia de Artillería bajo la dirección del maestro Maldonado, amenizó el acto, tocando durante los intermedios escogidas piezas.

La representación de *Las de Caín*, la graciosa comedia de los Quintero, tuvo una excelente interpretación por parte de todos los distinguidos aficionados que ya en la primera representación dieron pruebas de ser consumados artistas.

Mercedes Alvarez, María Carral, Maruja Carrasco, María Rodríguez, Manolita Carretero, Carmen Padilla, Pilar Parralé y Cristina Junquera, estuvieron admirables de gracia y naturalidad, superándose a sí mismas en sus respectivos papeles.

Fueron aplaudidísimas en todas las escenas, así como los señores Arés (que confirmó sus excelentes disposiciones y acabó de demostrarnos ser un actorazo), Onrubia, Puertas, Ruiz de Algar, Maldonado, Gómez, Alemán, Lezcano, Sierra, Junquera, Arbés y el *pollito* que guardaba el anónimo bajo las iniciales N.N. que estuvieron afortunadísimos.

En el segundo entreacto declamó muy bien el señor Ruiz de Algar y al final cantó el señor Onrubia unas coplas baturras que fueron muy celebradas.

En uno de los entreactos fueron llamados por S. A. todos los intérpretes de la obra a quienes felicitó por su labor y por el acto de caridad que realizaban.

Al final, la banda de música interpretó magistralmente la «Canción del Soldado» y seguidamente, entre los acordes de la marcha Real y los aplausos del distinguido público, se retiró S. A. la Infanta Isabel que, siempre solicita para prestar apoyo a toda obra de filantropía, no quiso faltar a ésta fiesta con que terminaban las que en el mes de septiembre se han celebrado en Segovia.

Las lindas actrices fueron obsequiadas, en premio a su excelente labor, con bonitos regalos y ramos de flores.

Al gobernador civil que ha organizado la función, nuestros plácemes sinceros no solamente por el éxito de aquella, sino también por el resultado económico de la misma.

En palcos y butacas, todo el Segovia «bien», notándose algunos claros en el teatro, debido a la excesiva consideración del gobernador que despues de una larga temporada de festejos no ha querido sin duda *esgrimir el sable* ni comprometer a nadie con cuyo delicado proceder aunque haya restado algún donativo, han resultado valorados los habidos con la espontaneidad con que fueron dados; espontaneidad reveladora de la simpatía que inspiran al Comedor de Caridad y el organizador de la fiesta que tan acertada actuación está realizando en Segovia.

Nuestra enhorabuena a todos.

Oposiciones a la Policía

Convocatoria anunciada para vigilantes con 2.000 pesetas (*Gaceta* 26 Septiembre). Preparación por los funcionarios del Cuerpo por oposición, señores Sampedro y M. de Velasco. Honorarios módicos.

Informarán, Plaza del Salvador, número 8.

Notas del Obispado

Por el Excmo. Sr. Obispo, se han hecho los nombramientos siguientes.

Arcipreste de Prádena: D. Pablo Velasco Truchado, párroco de Prádena.

Cura ecónomo de Fresno de Cantespino con Castiltierra: D. Juan Francisco Marino Garzón.

Cura ecónomo de Pajares de Fresno y Cincovillas: D. Pedro José Lozoya López.

Cura ecónomo de Duratón: José González Pascual.

Cura ecónomo de Sotosalbos: D. Ramón Fernández González.

Cura ecónomo de Cascajares: D. Esteban García Ballester.

Servidor de Riahuélas: El mismo.

Regente de Navas de Oro: D. Juan Melero Morales.

Regente de Casla: D. Isidro Sanz Muñoz.

Regente de Navafría: D. Gabriel Alonso Martín.

Regente de Bercimuel: D. Víctor Arranz Herrero.

Servidor de Pajares: El mismo.

Servidor de Villeguillo: D. Pedro Pascual Loras.

Servidor de Villagonzalo de Coca: Don Francisco Sánchez García.

Servidor de Perogordo: D. Eugenio Martín Matarranz.

Servidor de Torredondo: D. Andrés Barba Sanz.

Coadjutor de San Lorenzo de esta Ciudad: D. José Yuste López.

Coadjutor de Turégano: D. Félix Herangómez Perlado.

Coajutor de Bernardos: D. Benedicto Llorente Yagüe.

Coajutor de Pedraza: D. Enrique Velicia López.

Coajutor de El Espinar: D. Moisés Caballero Gómez.

Capellán de las Religiosas Clarisas de Villacastín: D. Rufino Núñez Sanz.

Preceptor de Latín y Humanidades de Villacastín: El mismo, y

Regente de Escarabajosa de Cabezas: D. Joaquín Herrero Mayoral.

Seminario conciliar

Apertura de curso

Hoy a las diez y media de la mañana, se verificará la apertura del curso de 1919 a 1920, en el Seminario conciliar.

En este acto tomará parte la *Schola cantorum* de dicho centro de enseñanza, cantando, bajo la dirección del señor Azcona, la misa de Hartman.

Pronunciará el discurso de inauguración, el presbítero y profesor del Seminario D. Félix Serrano, que disertará acerca de «La intervención de la iglesia en la cuestión social».

Ocupará la presidencia el excelentísimo señor Obispo, habiendo sido invitadas al efecto las autoridades y centros oficiales de esta ciudad.

Agradecemos la atenta invitación que al efecto hemos recibido.

Quincalla, paquetería y mercería

— DE —

GERMAN ELIAS
GERVANTES, 27-SEGOVIA

(Antigua casa la Burgalesa)

TEJIDOS Y CONFECCION:
NES, Juan Bravo, 48.—
Segovia.

Sucursales TEJIDOS Y PAQUETERIA, plaza del Vidriado, 2.—San Ildefonso.

La seriedad nunca desmentida de estos establecimientos y la excepcional baratura de sus precios, les han conquistado una clientela que queda siempre muy complacida de sus compras.

“La Tierra de Segovia,”

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Segovia (mes) 1,25
Fuera (trimestre) 4,00

VIDA ESCOLAR

EXÁMENES EN LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Gramática Castellana (primer curso)

Señores Montero San Juan, Herranz Gómez, Montarelo Arribas, Arribas Martín y García Juez, aprobados.

Geografía de España

Presentados, tres.

Suspensos, tres.

Teoría y práctica de la lectura

Fuentes Villagrán, aprobado.

Suspensos, uno.

Prácticas (segundo curso).—Algebra

Andrés Caldevilla, aprobado.

Suspensos, uno.

Física

Vallejo Sanz, San Gil y de Frutos Provenio, aprobados.

Suspensos, tres.

Química

Gutierrez Pérez y García Bernardez, aprobados.

Suspensos, uno.

Aritmética y Geometría

Montero San Juan, aprobado.

Enseñanza libre

Derecho y legislación escolar

Fernández Gallo, aprobado.

Geografía Universal

López Cristóbal (Honorato), notable; López Cristóbal (Julian), y Fernández Gallo, aprobados.

Teoría y práctica de la lectura

Gil Morales, sobresaliente; Martín Ramos, Marcos Yuste y Arribas Herranz, notables; Santa Rosa, Marcos García, González Pérez, Montero Burgos, Ayuso Albornoz y Clemente García, aprobados.

Suspensos, tres.

Gramática (segundo curso)

Moreno Martín y Pérez Velasco, aprobados.

Literatura española

Herrero Martín, aprobado.

Suspensos, uno.

Prácticas de la enseñanza (segundo curso)

Herrero Martín, notable; Arranz Gómez, Jimenez Minio, López Cristóbal, Santos Fernanz, Arranz Gómez, Fernández Gallo, Fernández Teresa y Noceda Martín, aprobados.

Gramática Castellana (segundo curso)

Users Gil, sobresaliente; González Pérez, Virseda Gregorio, Sanz Onrubia y Minguéz Luengo, aprobados.

Algebra

Pérez Velasco y Alvarez Martínez, aprobados.

Suspensos, uno.

Prácticas de la enseñanza (primer curso)

Herrero Martín, notable; Moreno Martín, Olivares Martínez, Santos Fernanz, Fernández Teresa, Virseda Martín y Pérez Velasco, aprobados.

—(—)

Han terminado en este centro de enseñanza los exámenes, tanto oficiales como libres.

—(—)

El próximo día siete, será la inauguración oficial del nuevo local adquirido para escuela normal de maestros.

CINE IDEAL

Hoy jueves, se proyectará la quinta jornada de la sensacional e interesantísima cinta

LA BALA DE BRONCE

titulada:

Los compañeros de la daga

El sábado, la sexta jornada. No dejéis de verla, pues es muy emocionante.

Audiencia provincial

Juicio por infanticidio

Ayer, bajo la presidencia del magistrado señor Gil de Tejada, tuvo lugar la vista de causa seguida contra Aurelia Castro Labajos, vecina de Marazuela.

Representando al ministerio fiscal actuaba el teniente fiscal señor Domingo que solicitó del jurado un veredicto de culpabilidad.

Defendió a la procesada el letrado señor Rivas, quien exhortó al jurado a que dictara veredicto de inculpabilidad.

El jurado apreciando la circunstancia eximente de haber obrado la procesada por miedo insuperable de un mal igual o mayor, dictó un veredicto de acuerdo con las pretensiones del defensor, pidiendo el fiscal la revisión de la causa por nuevo jurado, a lo que no accedió la sala.

La procesada fué puesta seguidamente en libertad.

Este juicio se celebró a puerta cerrada.

Señalamiento para hoy

Hoy se verá la causa seguida contra el vecino de Codorniz, Víctor Gómez Sanz, por el delito de tentativa de violación.

Abogado, señor López Desá; procurador, señor Alvarez.

Juzgado municipal

Registro civil

Ayer se inscribieron las partidas de nacimiento de Gregoria Martín Expósito y Bruno Martín Llorente, y las de defunción de Fuencisla García Martín, de cinco meses y Genaro Muñoz Arranz, de cuarenta y nueve años, viudo.

DON CARLOS TABLADA MAESO,

primer teniente de alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, ejerciendo funciones de alcalde por ausencia del que lo es en propiedad,

HAGO SABER.

Que con objeto de reorganizar la Cámara Agrícola provincial, se verificará en esta ciudad el día 5 de los corrientes, la elección de vocales de dicha entidad, por cuyo motivo y en cumplimiento de las circulares del ilustrísimo señor gobernador civil inserta en los *Boletines Oficiales* de la provincia de los días 15 y 19 de Septiembre próximo pasado y del Real decreto y Real orden de 2 y 10 del citado mes, me creo en el deber de hacer las siguientes prevenciones:

Primera. La mencionada elección se verificará en esta ciudad el próximo domingo 5 del actual, de nueve a doce de la mañana en la Sala Capitular del excelentísimo Ayuntamiento, con sujeción a las disposiciones contenidas en los artículos 39 al 48 de la ley electoral de 8 de Agosto de 1919.

Segunda. Para ser elector, bastará ser mayor de edad, reunir la capacidad que previene el Código civil y ser contribuyente de la provincia por rústica o pecuaria por más de 25 pesetas de cuota para el Tesoro.

Tercera. Para ser elegible, precisará ser español, mayor de veinticinco años, saber leer y escribir y acreditar estar al corriente en el pago de la contribución rústica y pecuaria o representar a una entidad agrícola o pecuaria.

Cuarta. Se habrán de elegir veinte vocales, no pudiendo dar su voto cada elector más que a diez.

Lo que se hace público por medio del presente bando para general conocimiento.

Segovia, 1 de Octubre de 1919.—Carlos Tablada.

Leed mañana

“La Tierra de Segovia,”

LA VIDA EN LA CIUDAD

LAS CLASES DEL CÍRCULO MERCANTIL

Apertura de curso

Ayer a las diez de la noche tuvo lugar en el local que ocupa la Cámara de Comercio, la apertura de curso de las enseñanzas que sostiene el Círculo Mercantil e Industrial de esta Ciudad.

Ocuparon la presidencia el Presidente de dicha entidad, don Pascual Guajardo, el Vice-presidente de la Cámara de Comercio don Ricardo Riesco, el Secretario de dicho Círculo don Marcos Herrero, y los individuos que constituyen las Juntas, tanto de la Cámara, como del tan repetido Círculo y los Profesores de las enseñanzas que allí se proporcionan señores Manzanares, Tejedor y Adeva, asistiendo todos los alumnos matriculados, que son en gran número.

Comenzó el acto leyendo el Profesor señor Manzanares una bien escrita memoria de los trabajos realizados en el curso anterior y de sus propósitos en que se inaugura.

El Vice-presidente de la Cámara de Comercio señor Riesco, dirigió la palabra a los alumnos exhortándoles a continuar instruyéndose en estas clases y enalteciendo la labor instructiva que realiza el Círculo Mercantil.

Después se procedió al reparto de los premios a los discípulos más aventajados, consistentes en diplomas y vales de diez pesetas para los de primera y de cinco para los de segunda.

El Presidente del Círculo señor Guajardo dió por terminado el acto, dirigiendo elocuentes frases a los alumnos, encaminadas a demostrar la importancia que tiene la instrucción para el moderno comerciante.

CAFE SUIZO

Grandes conciertos vocal e instrumental por el eminente trio

S C H E A R V I

LUISA CONDE (soprano dramática) JOAQUIN BARRERA (barítono)

PIANO

Debut, hoy 2 de Octubre de 1919

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

A las seis de la tarde

- Primero. Vals.—Lotter.
- Segundo. Credo de la ópera «Otello».—Verdi (piano).—Señor Barrera.
- Tercero. Carta de la zarzuela «Gigantes y cabezudos».—Caballero.—Señora Conde.
- Cuarto. Raconto de la zarzuela «La canción del olvido».—Señor Barrera.
- Quinto. Dúo de la ópera «Maruxa».—Vives.—Señora Conde y señor Barrera.

SEGUNDA PARTE

A las diez y media de la noche

- Sexto. «Rhapsodia hongroise», (número XII).—Liszt.
- Séptimo. Raconto de la ópera «La bohème».—Puchini.
- (Las dos por la señora Conde.)
- Octavo. Monólogo de la zarzuela «La tempestad».—Chapi.—Señor Barrera.
- Noveno. Alborada de la zarzuela «El señor Joaquín».—Caballero.—Señora Conde.
- Décimo. Dúo de la ópera «El trovador».—Verdi.—Señora Conde y señor Barrera.

Bar **AURITA.** — El mejor montado de la población. El más elegante y mejor situado. Esmerado servicio. Refrescos, chocolates, licores, aperitivos y fiambres.—Especialidad de la casa:

Ecós y vida de sociedad

las visitas de Su Alteza

Ayer, con motivo de celebrarse la función de teatro a beneficio del Comedor de Caridad y a causa del temporal de lluvias reinante, suspendió Su Alteza la infanta doña Isabel sus visitas a los conventos y monumentos artísticos de esta ciudad.

Ello tendrá lugar esta tarde a las tres, visitando la Casa de los Picos, Fábrica de Loza, El Parral y la Cueva de Santo Domingo.

Primera comunión

Ayer tomó la primera comunión en la iglesia parroquial de San Martín, la angelical niña Amalia Sáez, hija de nuestro querido amigo el culto abogado y distinguido colaborador, don Mariano Sáez Romero.

Nuestra enhorabuena a los señores de Sáez.

Nombramiento

Ha sido nombrado coadjutor de la iglesia de San Lorenzo, de Segovia, el virtuoso sacerdote don José Yuste y López, hijo de nuestro buen amigo el recaudador de Hacienda de esta capital, don Pablo Yuste.

Reciba el nuevo coadjutor, así como toda su estimable familia, nuestra cordial enhorabuena.

Presentación

Por el excelentísimo señor general gobernador militar de esta provincia, se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«El cabo del regimiento de Infantería de Vad-Ras número 50, Félix Diego Ramos, debe presentarse en este Gobierno Militar, con toda urgencia, a recibir instrucciones.»

Desgraciado accidente

Ayer, a las cuatro de la tarde y en las cercanías de la Maestranza, ocurrió un hecho que tuvo lamentables consecuencias.

Antonio Rodríguez Velasco, de cuarenta y siete años, casado, peón caminero, se subió a un castaño de indias con objeto de coger el fruto y evitar que se le llevaran los muchachos, como había sucedido en el de otros árboles.

Cuando ya estaba encaramado, se partió una rama, cayendo al suelo con tan mala fortuna, que se produjo dos heridas en la frente, erosiones en los párpados de los dos ojos y fractura del cúbito y radio del antebrazo izquierdo.

Fue auxiliado por varios vecinos, que en un carro que por allí pasaba, le condujeron a la Casa de Socorro, donde le fué hecha la primera cura, calificando su estado de pronóstico grave.

Necrología

Ha fallecido, después de larga enfermedad, la bondadosa señora doña Patrocinio Raga Joven, hermana política del médico de la Beneficencia municipal, don Tomás Sanz Gómez.

Esta señora tenía muchas simpatías en Segovia, donde ha sido su muerte muy sentida.

Enviamos a la familia toda de la finada y muy especialmente al señor Sanz, que está aun bajo el peso de otra reciente desgracia análoga, nuestro pésame muy sentido.

Viajeros

Procedente de San Sebastián, donde ha permanecido una temporada con su distinguida familia, ha regresado a esta capital el ilustrado ingeniero jefe de Obras públicas, don Carlos Corsini.

También ha regresado de su excursión a Valladolid y Madrid, nuestro querido amigo el conocido médico y concejal de este Ayuntamiento, don Antonio Herrero.

Sean bien venidos.

Ha salido para Santa María de Nieva, don Higinio Arriba y su distinguida familia, donde fijará su residencia, y en la imposibilidad de despedirse de sus numerosas amistades, nos ruega lo hagamos por conducto de este periódico.

BANCO MATRITENSE

La sucursal de Segovia

Nombramientos

Teníamos el propósito de ocuparnos del apenas nacido y ya ventajosamente conocido en el mundo de la finanza **BANCO MATRITENSE**, que hace muy poco ha instalado su décima quinta sucursal en nuestra capital; como no ignorarán nuestros lectores, nos faltaba, frustrando nuestro intento, ocasión propicia, la que se nos acaba de presentar al saber que han sido nombrados Gerente y Cajero dos prestigiosas personalidades, convecinos nuestros, de reconocidas y envidiables cualidades, que revelan el acierto que en todo guía a los fundadores y gestores de dicha entidad bancaria; nos referimos a don Felipe de Vicente, farmacéutico y persona versada en asuntos bursátiles y de opulenta posición económica, y don Lucio Alvarez, compañero de periodismo nuestro y persona de grandes actividades y talento, conocido por todos y estimado aquí como un segoviano más.

Ha sido un verdadero acierto la designación de estas dos personalidades para ocupar respectivamente la Dirección y la Caja.

El **BANCO MATRITENSE** ha venido a llenar una necesidad en nuestra población; su manera de actuar sencilla, diáfana y diligente, su seriedad antepuesta a toda otra condición, la implantación y desarrollo de la doctrina cooperativista en que se basa y que por su racionalidad se impondrá en el mundo y cuya iniciación no puede ser más brillante, las conocidas y eminentes personalidades de que se rodea, harán que el **BANCO MATRITENSE**, cuyo segovianismo ha demostrado prefiriendo personal de aquí al de fuera, ofrecido reiteradamente, cuyas oficinas lujosamente montadas y con todas las perfecciones que requieren esta clase de establecimientos, sea la Casa bancaria de confianza de nuestros capitalistas y elemento productivo, y más tarde también, del proletariado, en cuyo obsequio abrirá un servicio, y que era de esperar teniendo persona tan versada en asuntos cooperativos como nuestro estimado amigo don Lucio Alvarez, a la cabeza de su dirección.

Una entidad, mejor dicho una idea, que en pocos años tiene funcionando quince sucursales, una soberbia casa en construcción en la Gran Vía de Madrid, sus acciones cotizadas cada día más en alza, operando con las firmas respetables, como son el Banco de Bilbao-Hispano, Banco de Bilbao, y Rio de la Plata y otros varios con los que alterna y los que le conceden crédito amplísimo, hay que augurarle la realización de las más halagueñas esperanzas; así se va deduciendo en el poco tiempo que lleva aquitrabajando.

No es el optimismo ni la amistad con sus directores y gestores la que nos dicta nuestro criterio, es la realidad que se abre camino para bien de todos, para bien de la industria y del comercio segoviano, que hallarán facilidades y ventajas para sus negocios, que confiarán tranquilos en la solvencia y elevada ética de su director, de cuya gestión esperamos, segurísimos pondrá esta sucursal del **BANCO MATRITENSE** a la altura de las más florecientes.

Felicitemos al **BANCO MATRITENSE** por la designación que acaba de hacer nombrando para la sucursal de Segovia a dos tan prestigiosas personas de esta localidad.

Enhorabuena a todos, y muchas prosperidades les deseamos muy cordialmente.

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

Teatro Juan Bravo

Con el fin de poder dedicar más tiempo a los ensayos de la hermosa obra de Arrieta «Marina», ha sido aplazada la representación de esta obra para el martes, 7 del actual, en función de abono, y en su lugar, se representará para inauguración de la temporada, el sábado próximo, la zarzuela de Ramos Carrión y Chapi «La Tempestad», en la que tanto se distinguen el tenor señor García Romero y el barítono señor Ramallo.

Desde hoy hasta el sábado, a las cuatro de la tarde, se admiten en la contaduría del teatro, los pedidos para un abono de quince funciones.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

Día 2

Santos Leodegario, obispo y mártir y Saturio patrón de Soria.

Continúa el rezo del santo rosario en los templos y a las horas ya anunciadas.

EN LAS DOMINICAS. Se rezará con la solemnidad del santísimo Sacramento expuesto, meditación y salve cantada a las siete de la tarde.

EN CORPUS CHRISTI. A las nueve de la mañana la misa de comunión general conmemorativa de los jueves eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas, sirviendo también para las Marias de los Sagrarios. De siete a ocho de la tarde el ejercicio de costumbre de la Asociación del culto diario al santísimo Sacramento.

EN LOS PADRES FRANCISCANOS. Comienza solemne triduo en honor del esclarecido San Francisco de Asís. A las siete y media de la tarde, se expondrá el santísimo Sacramento, rezándose a continuación la estación mayor, corona seráfica, con la letanía de Nuestra señora y el ejercicio del primer día del triduo, intercalándose preciosos Motetes.

EN LAS JESUITINAS. A las cinco y media de la tarde tendrá lugar el retiro mensual reglamentario de la Asociación de las Marias.

Día 3

Primer viernes de mes, consagrado al Corazón de Jesús.

Cultos matutinos

EN SAN MIGUEL. A los ocho y media de la mañana la misa de comunión general para la Asociación del sagrado corazón de Jesús y el Apostolado de la Oración.

EN SANTA EULALIA. A la misma hora misa de comunión general para la Asociación de los sagrados corazones de Jesús y María.

EN LOS PADRES FRANCISCANOS. A las nueve de la mañana misa sacramental con el ejercicio propio del día en honor del sagrado corazón de Jesús.

BOLETIN OFICIAL

En el publicado el 29 de Septiembre último, se insertan las siguientes disposiciones:

Gobierno Civil.—Negociado de Minas. Anuncio declarando franco y registrable el terreno correspondiente a la mina de hierro «Plácida», sita en término de Honorata.

Higiene y sanidad pecuaria. Circular anunciando la viruela ovina en el ganado de los términos municipales de Nieva y Rapariegos.

Ministerio de Hacienda. Real orden disponiendo que de las cámaras agrícolas provinciales, forme parte, en concepto de vocal nato, un vocal del Consejo provincial de agricultura y ganadería.

—Real decreto sobre creación de un Instituto denominado Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario.

Sección facultativa de Montes. Anuncio de la subasta de pastos del prado Mayor, y otros tres, de Cantimpalos, que tendrá lugar el 9 de Octubre próximo a las once de la mañana.

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 13 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 11,50 ídem.
Centeno, 15 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.
Garbanzos, de 24 a 40 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, 20,75 pesetas fanega.
Cebada, 13,25 ídem.
Centeno, 18,00 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 21,75 pesetas fanega.
Cebada, 12 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.
Garbanzos, 25 a 45 pesetas fanega, según clases.

AYLLON

Trigo, 20,75 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Avena, 10,00 ídem.
Yeros, 20,75 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 11,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

SORIA

Trigo, 21,75 pesetas fanega.
Cebada, 16,00 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

AREVALO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 15,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 15,75 ídem.

Otros artículos

MERCADO DE CARNES

En el mercado de Madrid, han experimentado el valor de las carnes un alza considerable.

El precio en compra del ganado vacuno es el siguiente:

Vacas, a 8,42 pesetas el kilo, término medio, en canal toros, a 3,48 ídem, y ganado mediano, a 3,04 ídem.

El de lanar, es de 2,90 pesetas kilo para las ovejías, y de 3 ídem para los carneros.

El de las terneras es, para las castellanas, de 190, 200 y 220 reales arroba; las montañesas, de 160, 180 y 190, y las de la tierra, de 150, 160 y 170 reales ídem.

LANAS.—Actualmente está muy retraído el mercado de este producto, aunque se espera que en breve ha de animarse.

MERCADO DE VINOS

En los últimos días se ha animado grandemente el mercado de vinos, antes tan encalmado.

Este artículo se paga en la provincia de Madrid, los tintos, 7 a 7,50 pesetas los 16 litros, y los blancos, a 8 pesetas ídem.

En la Mancha, de 5 a 6 pesetas, los tintos, según clases.

MERCADO DE LANAS

Vuelve a animarse el mercado de lanas en España. Las últimas ventas hechas en Estremadura, han sido dos pilas de 5.200 arrobas, de este año, en Campanario, a 80 pesetas. Las pilas de los herederos de Borinos, el corte añejo a 71 pesetas y el nuevo, a 76, y en Chillón (C-Real), unas 2.000 arrobas nuevas, a 70 pesetas. En la provincia de Segovia se han vendido la mayoría de las lanas finas trashumantes y estantes, quedando sin vender la mayoría de las lanas ordinarias.

MERCADO DE ACEITES

Los precios de este artículo se cotizan en alza, a pesar del gran Stock de aceites.

En Sevilla se ofrecen aceites buenos, corrientes, limpios, de 19,75 a 20 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Valencia, el precio para la clase corriente; es de 20 pesetas arroba, y de 24 a 25 la clase fina.

En Aragón se han vendido algunas partidas a 39,50 pesetas el cántaro de 15 kilos.

LA BOLSA

Cotización del día 29

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	77,15
» D.....	77,10
» A.....	78,00
» G y H.....	78,00
Fin del corriente.....	00,00
» próximo.....	00,00

4 por 100 exterior.

Serie F.....	87,50
» D.....	87,75
» A.....	87,75

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
» A.....	00,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	97,25
» C.....	96,90
» A.....	96,90

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	97,85
» C.....	96,75
» A.....	96,77

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	100,10
» 5 0/0.....	105,20

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.	
Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	506,00
Tabacos.....	310,00
Banco Hipotecario.....	288,00
Idem Hispano Americano.....	000,00
Idem Español de Crédito.....	000,00
Azucareras preferentes.....	98,25
Idem ordinarias.....	00,00
Explosivos.....	342,00
Felgueras.....	159,00
M. Z. A.....	273,00
Norte de España.....	260,00

Cambio internacional

Francos.....	62,40
Libras.....	21,86
Dólares.....	5,18
Marcos.....	22,40

Comentarios

Al finalizar la liquidación mensual, casi todos los valores del Estado que se cotizan en Bolsa, aparecen en baja, efecto del exceso de papel.

Los valores industriales, acusan también en general debilidad, exceptuando los Ferrocarriles que se cotizan en alza.

Los Francos han experimentado un retroceso de tres enteros y medio. Las libras también han bajado medio entero y los Marcos dos.

Al aspecto general de la última sesión de la Bolsa, es de gran animación.

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS.—SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Guía del Estudiante-1918-1919

Este nuevo anuario informa al lector sobre todas las carreras civiles, militares, institutos científicos, escuelas especiales, academias militares, oposiciones y estudios varios y del magisterio, bachillerato, seminarios particulares, da regla para la matrícula y exámenes. Comprende un índice de profesores, un calendario y una bibliografía escolares. Esta guía no sólo interesa al estudiante, sino a todo al que desea cultura. Un volumen de 500 páginas, su precio, es de seis pesetas. De venta, en la librería Cervantes, Entre la Canaleja y el Azoguejo.

EN SANTA BARBARA

El mejor café, desde 5,50 pesetas, kilo. El legítimo queso manchego en aceite. Los mejores garbanzos de la provincia. La mejor mantequilla de Reinosa. Selectos chocolates elaborados a brazo. Aceites filtrados de Luca de Tena. Chorizos superiores a 8 pesetas kilo. Galletas de coco, vainilla y limón, a 4 pesetas kilo.

Vino de Valdepeñas puro, garantizado. Depósito de Rioja y Paternina. Azúcar blanquilla, 1,75 kilo. Caña de la Habana, 1,65 ídem. Pasta para sopa clase extra, 1 peseta. Todos los géneros de esta casa son de inmejorable calidad.

JUAN BRAVO, 21

(Esquina a las Sirenas)

HUESPEDES

Se admiten en casa formal, poca familia, desde tres pesetas en adelante, buenas habitaciones y sitio céntrico. En la administración de este periódico, informarán.

Administración Patrimonial

del Real Sitio de San Ildefonso

ANUNCIO

Se abre un concurso para la construcción de una casa-cuartel de la Guardia civil, en el pueblo de Revenga.

El proyecto, con sujeción al cual deberá realizarse la obra, puede consultarse en las oficinas de Montes del Real Patrimonio de San Ildefonso.

Los aspirantes a la adjudicación de la obra referida, deberán dirigir los pliegos correspondientes al señor administrador del Real Patrimonio de dicho Sitio, desde el día de la fecha al 10 de Octubre, admitiéndose también proposiciones en más o en menos, respecto a los distintos precios por unidad fijados en el proyecto o el conjunto de la obra.

San Ildefonso, a 29 de Septiembre de 1919.—El administrador, Baldomero Cabrera.

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables

El de más confort e higiénico,

mentado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :- INFANTA ISABEL, 24 :- Segovia

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :- Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES.

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.

Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14,30 y sale a las 14,51.

Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.

Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 18,30 y llega a las 22,40.

Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.

Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

Hasta nuevo aviso, este tren no admite viajeros para Segovia.

Trenes rápidos

NUEVO SERVICIO DIARIO

Ha quedado montado el servicio de los trenes rápidos siguientes:

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9, llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19; llegando a Irún a las 20,51.

Rápido número 10.—Sale de Irún a las 8,40; llega a las 18,52 a Segovia y sale a las 18,59 para llegar a Madrid a las 21 y 10.

Trenes expresos

NUEVO SERVICIO DIARIO

Expreso número 3.—Sale de Madrid a las 21, llega a Segovia a las 23,44 y sale a las 23,59, llegando a Irún a las 11,26.

Expreso número 4.—Sale de Irún a las 20,55, llega a Segovia a las 8,18 y sale a las 8,30, llegando a Madrid a las 11.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Piniillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Cañillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Cañillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Piniillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

JABÓN "LEO,"

¡ES EL MEJOR!

¡EL MAS ECONOMICO!

¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este

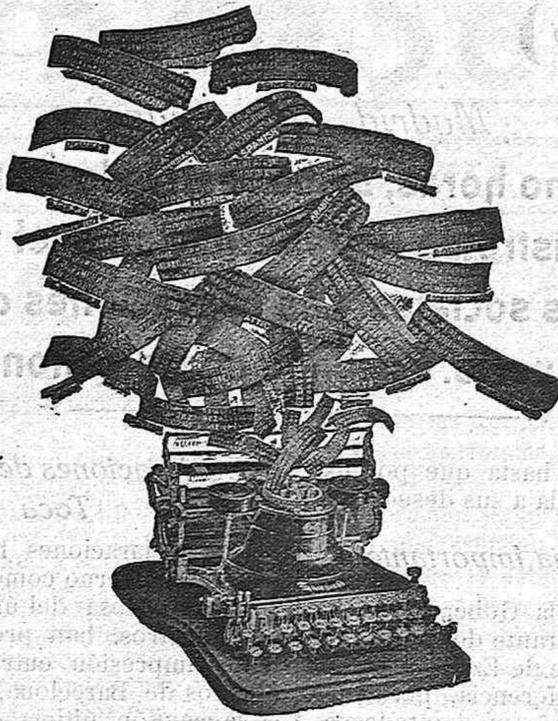
JABÓN EXTRA

de HIJOS DE BORREGON.

Casa de baños

San Francisco 23

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

VENTAS A PLAZOS

VENTAS AL CONTADO

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA



LOS GARBANZOS DE MI COSECHA LES VENDEN EN EL NUEVO ECONOMATO

PLAZA DEL CORPUS, 10
TELEFONO 116

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista
De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores
De 10 a 13 y de 18 a 19.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, - impresos y muestras

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.

Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositarse en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.

Los sábados de 18 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12.

Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.

Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.

En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.

Por peatones, para Bernúy de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.

Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.

De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.

De Avila y San Ildefonso, a las 17.

Francisco M. Marcos

ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa

Agua de Colonia marca

"EL AGUEDUCTO"

Corpus, 7,

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS: INFANTA ISABEL, 12.

Teléfono, 188.

Teléfono, 125.—SAN MARCOS.

(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

La implantación de la jornada de ocho horas, se ha realizado en toda España sin incidente alguno. Conferencia importante entre el ministro de la Gobernación y el vizconde de Eza. El pleito de las Cámaras de Comercio. Los conflictos sociales. Las operaciones de policía en Marruecos. Teniente rescatado y muerto. El conde de Romanones en París.

Los conflictos sociales

Al conferenciar con los periodistas esta tarde el señor Burgos Mazo, dijo que las noticias que tenía eran tranquilizadoras, habiéndole visitado una comisión del sindicato católico de ferroviarios de M. C. P. diciéndole que no tenían pensamiento alguno de ir a la huelga.

El gobernador de Salamanca le participaba que los ferroviarios de la red de esta provincia, tampoco pensaban declararse en huelga.

Los ferroviarios de M. C. P. han publicado un manifiesto, en que aseguran es totalmente inexacto, que estén en huelga como algunos periódicos han afirmado, y que no están dispuestos a seguir actitudes de personas extrañas a la Federación de ferroviarios españoles, como por lo visto se ha pretendido con dichas noticias periodísticas.

El ministro de Fomento ha manifestado a última hora, que los obreros ferroviarios no irán a la huelga por estar satisfechos con los Comités Paritarios y demás medidas de carácter social adoptadas por el Gobierno, y por tener pendientes de resolución varios asuntos cerca de las Compañías ferroviarias.

La jornada de ocho horas

La implantación de esta nueva jornada de trabajo en todos los oficios en Madrid ha transcurrido sin incidente durante toda la mañana y primeras horas de la tarde, habiendo sido detenidos dos sastres por coacción.

En la Dirección general de Seguridad han recibido una comunicación del pueblo de Vallecas, en la que participa el alcalde que los obreros yeseros y hortelanos del citado pueblo, han recorrido las calles en manifestación tumultuosa, pidiendo la implantación de la jornada de ocho horas de trabajo.

Dichos obreros acudieron como final de su manifestación, a la casa Ayuntamiento, donde hicieron ante el alcalde análoga petición, abando-

nando el trabajo hasta que por los patronos se acceda a sus deseos.

Conferencia importante

El ministro de la Gobernación ha conferenciado durante dos horas con el señor vizconde de Eza.

Durante la conferencia, permaneció el subsecretario en el antedepacho del ministro por si necesitara el señor Burgos algunos datos del asunto de que estaba tratando.

A la salida, el ministro se mostraba satisfecho, y participó a los periodistas que según le comunicaba el gobernador de Huelva, los obreros de las minas de Riotinto habían reanudado el trabajo, y que los ferroviarios de la línea de dicha capital a las minas no habían suspendido sus labores.

Mitín autorizado

El mitín sindicalista que estaba anunciado para hoy, y que ha sido suspendido por la Dirección general de Seguridad, por coincidir su celebración con la implantación de la jornada de ocho horas, a fin de evitar posibles alteraciones de orden público, ha sido autorizado nuevamente y en él hablará el sindicalista Pestaña.

El pleito de las Cámaras de Comercio

El ministro de la Gobernación, ha dirigido una carta al presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, manifestándole que la Real orden ofrecida por él a la Comisión que le visitó, para protestar de haber incluido en la jornada de ocho horas a la dependencia mercantil, y en cuya disposición se concedían nuevos plazos para recurrir ante el Instituto de Reformas Sociales, no había sido publicada en la *Gaceta* por dificultades de ajuste, pero había sido firmada con fecha 30 del pasado Septiembre y se publicaría en breve.

Declaraciones de Sánchez Toca

Las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno como ampliación a la nota oficiosa del último Consejo de ministros, han producido excelente impresión entre patronos y obreros de Barcelona, y así lo indica la reunión última celebrada por ellos, que hace concebir esperanzas de que la armonía será pronto un hecho entre el capital y el trabajo toda vez que las asperezas se van suavizando poco a poco.

Las operaciones de policía en Marruecos

Noticias particulares recibidas en Madrid, aseguran que las operaciones de avance hacia el Fondak se han reanudado esta mañana, como estaban anunciadas.

Rescatado y muerto

En el ministerio de la Guerra se recibió un telegrama oficial, dando cuenta de haber sido rescatado de los moros el teniente señor Tapia Ruano, y cuando todos eran comentarios de alegría y satisfacción llegó otro telegrama manifestando que el citado teniente, había fallecido víctima de un colapso, al verse libre y rodeado de amigos en Tetuán.

Preocupación del Gobierno

Las noticias recibidas en los Centros oficiales sobre los daños causados por las tormentas e inundaciones en la región de levante de España, tienen hondamente preocupado al Gobierno.

El ministro de Fomento ha telegrafado al ingeniero-jefe de Obras públicas de Murcia, para que sin pérdida de tiempo, recorra los pueblos damnificados e informe al ministro de la cuantía y clase de los daños sufridos, para enviar toda clase de auxilios.

El ministro de la Gobernación alarmado, por la difícil situación de Cartagena, que se halla aislada de toda comunicación con los pueblos cercanos, lo que hace imposible la adquisición de víveres, medicamentos y ropas, se ha dirigido al ministro de Marina solicitando de su compañero, que ordene se envíen por mar al vecindario de Cartagena los auxilios que necesite.

señor Amado, para conferenciar con el Gobierno.

Se ha celebrado en la Universidad la inauguración del curso. Presidió el rector señor marqués de Carulla y asistieron el obispo y el alcalde y numeroso público.

El doctor Berenguer pronunció un admirable discurso.

Los maceros del claustro universitario, llevaban las auténticas mazas de la antigua Universidad de Cervera y la indumentaria copiada de figuras de la época.

DEL EXTRANJERO

El conde de Romanones en Francia

PARÍS 1.—Al salir el señor conde de Romanones del almuerzo con que fué obsequiado en nuestra embajada, por el señor Quiñones de León, se mostraba encantado de las atenciones y deferencias que ha recibido durante su viaje por Francia.

Acompañado por nuestro embajador, asistió en la Cámara de diputados al triunfo de Clemenceau y después celebró una larga conferencia con una alta personalidad oficial del cuerpo diplomático.

Hoy asistirá con su esposa a la comida organizada en su honor por el ministro de Negocios Extranjeros y a la que asistirán el general Lyautey, varios exministros y otras personalidades.

El viernes marchará a Londres el expresidente del Consejo.

Se hacen muchos preparativos y reina gran entusiasmo para recibir a los Reyes de España que llegarán a esta capital a últimos de este mes.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 1.º de Octubre de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	76,05
Id. id.	A.....	76,75
Id. exterior,	E.....	85,50
Id. id.	A.....	85,75
Id. amortizable,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	88,00
5 Id. antiguo,	E.....	96,40
Id. id.	A.....	96,75
Acciones del Banco de España.....		516,00
Id. de tabacos.....		312,00

Cambios

Francos sobre París.....	65,15
Libras Id. Londres.....	22,04

De provincias

Notas varias

BARCELONA 1.—El gobernador está satisfecho por haberse realizado la implantación de la jornada de ocho horas en fábricas, talleres y en los tranvías sin ocurrir nada importante. El sábado marchará a Madrid el

¡ATENCIÓN!

La tienda de ultramarinos de Samuel González, ofrece al público en general un gran surtido de licores de todas las marcas a precios increíbles.

Plaza Mayor núm. 14

TELEFONO, 185

Director: Feliciano de Burgos
Imprenta de LA TIERRA DE SEGOVIA

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DIA 2

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos al espejo
Calamares a la manchega
Frecasse de ternera
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 2

Comida (de nueve en adelante)

Puré castellana
Almejas vizcainas
Bistek a la fornosa
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42